Villavicencio - Meta, 24 de Agosto de 2026.

ADENDA No. 01
LICITACIÓN PÚBLICA – N°. LP-004-2026

"IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y ESTRATEGIAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

La Corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial La Macarena-CORMACARENA, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que faculta a la entidad para llevar a cabo las modificaciones requeridas y en aplicación a los principios de pluralidad, publicidad, transparencia e igualdad; la entidad procede a realizar la presente ADENDA, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por futuros oferentes dentro del término consagrado en el pliego de condiciones y en atención a lo desarrollado en la Audiencia de asignación y aclaración de riesgos, realizada el dia 24 de Agosto de 2026. Por lo que se hace necesario ajustar la respuesta a las observaciones presentadas en el proceso LP 004 de 2026; y a fin de dar claridad a la presente convocatoria se hace necesario realizar modificaciones a la misma, por lo que la entidad con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma y en aras de garantizar los principios de libre concurrencia y pluralidad de oferentes que rigen la contratación estatal procede a realizar la siguiente modificación a la LICITACIÓN PÚBLICA – N°. LP-004-2026.

C. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

A continuación, se determinan las obligaciones bajo las cuales se regirán las partes.

DEL CONTRATISTA:

- **COMPONENTE No. 1: SISTEMAS AGROFORESTALES**

1. Realizar la producción y/o adquisición del material vegetal a utilizar en la ejecución de las actividades de instalación de proyectos SAF.
2. Para la selección de los beneficiarios la entidad entregará los listados usuarios preseleccionados, la cual se surtió vía inscripción link publicado por la corporación, en la convocatoria se establecerán parámetros técnicos, sociales y productivos para caracterizar y priorizar los beneficiarios finales. El contratista deberá realizar una verificación y validación de la información presentada, mediante la aplicación del *FORMATO DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y PREDIAL Código: F-POAT-12.*
3. Realizar diecisiete (17) Escuelas de campo ECAS de acuerdo con el contenido programático descrito en el presente documento con presencia del equipo de interventoría, cada taller deberá tener un mínimo de 11 asistentes, para un total de mínimo 187 usuarios/beneficiarios.
4. Realizar el trazado del cultivo conforme a la topografía del terreno y definir el arreglo espacial de cada parcela SAF, según el terreno seleccionado y especificaciones técnicas.
5. Se establecerá un (1) piloto de sistemas agroforestal PIÑA/MARAÑON/FORESTALES/CITRICOS según diseño, arreglo espacial y APU del componente en el área de influencia de la Térmica de Campo Rubiales.
6. Se establecerá un (1) piloto de sistemas agroforestal CACAO/FORESTALES/CITRICOS según diseño, arreglo espacial y APU del componente en el área de influencia de la Térmica de Campo Rubiales.
7. Realizar las actividades propias del establecimiento de las parcelas SAF (Toma de muestras de suelos para el análisis físico-químico, adecuación de suelos, manejo de arvenses, trazado, ahoyado, encalado, fertilización y control fitosanitario) dichas actividades serán realizadas por el contratista asesorado por los profesionales del equipo de obra para el establecimiento de 3 hectáreas de los sistemas agroforestales SAF.
8. Realizar el Control fitosanitario a los SAF establecidos y que se encuentren incluidos en el Análisis de Precios Unitarios APU.

9. Con la información del Análisis de Suelos, se deberá ajustar e implementar el PLAN DE FERTILIZACIÓN, acorde a las necesidades nutricionales de cada especie según su estado fenológico, sin embargo, se observa que los insumos requeridos adicionales a los suministrados por el contratista, para complementar las necesidades nutricionales de acuerdo al análisis de suelos, deberán ser suministrados por el beneficiario y hacer parte del acta de compromiso.
10. Verificar la instalación del cercado protector de la parcela SAF por parte del propietario del predio seleccionado, no se podrá dar inicio a las labores de establecimiento sin la cerca perimetral establecida si es requerida.
11. Instalación de los tanques de almacenamiento y suministro de un kit mínimo para sistema de riego según las especificaciones técnicas y propuesta económica, acorde con el APU del componente de riego. Si se requieren actividades y/o materiales adicionales para la implementación del proyecto, tales como: sistema de riego, barreras cortafuego, equipos o accesorios adicionales a los contemplados en el proyecto, deberán ser suministrados por el usuario/beneficiario y realizar la instalación del sistema de riego el cual será funcional para el productor.
12. Realizar un mantenimiento y la resiembra del material vegetal acorde a lo pactado en el APU del proceso.
13. Elaborar un Plan de Mantenimiento, Fertilización y Manejo Fitosanitario para todo el periodo vegetativo de la parcela SAF por cada especie forestal y agrícola establecida, el usuario/beneficiario será el responsable de su implementación con el acompañamiento de la entidad. El contratista de obra deberá entregar la parcela SAF terminada en su fase de Establecimiento. Se incluye un mantenimiento entre veinte (20) a treinta (30) días.
14. Adquirir todos los materiales e insumos necesarios para el establecimiento de los SAF.
15. Presentar registros fotográficos que evidencien las etapas ejecutadas en el contrato y que permitan identificar y observar las condiciones de las áreas y/o usuarios antes y después de la intervención y un video final del estado en el cual se entrega el SAF.
16. Cada uno de los insumos serán entregados en cada uno de los predios de los beneficiarios seleccionados.
17. Entregar la cartografía tanto digital como impresa, de las áreas donde se ejecutaron las actividades, en el sistema de coordenadas planas Magna Sirgas origen Bogotá, en formatos mxd, así como los shapefiles donde se presente de forma consolidada y compatibilizada la información digital y lo reportado en los informes técnicos, sobre los lotes o áreas (en hectáreas), propietarios, nombre del predio y ubicación donde se realizaron las acciones tendientes a cumplir con el objetivo del proyecto, en una base de datos geográfica.
18. El contratista realizara el establecimiento y el primer mantenimiento de las parcelas agroforestales y una vez se realice la entrega de las parcelas mediante acta de recibo final, será responsabilidad del usuario las actividades posteriores al establecimiento y el mantenimiento.
19. Las demás que considere pertinentes la Corporación a través de la Interventoría.

MATRIZ DE RIESGOS

RIESGO	Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad.	Uso o recolección de información errada.	Estimación inadecuada de los costos.	Conceptos errados.
CLASE	General	General	General	General
FUENTE	Interno	Externo	Externo	Externo
ETAPA	Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución
TIPO	Operacional	Operacional	Financiero	Operacional
DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato si no se toman las medidas correctivas del caso.	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato si no se toman las medidas correctivas del caso.	Incumplimiento del contrato si no se toman las correctivas medidas del caso.	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Incumplimiento del objeto del contrato.	Incumplimiento del objeto del contrato.	Incumplimiento del objeto del contrato.	Errores en la entrega final de la información, hasta incumplimiento del contrato.
PROBABILIDAD	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Improbable (2)
IMPACTO	Menor (2)	Menor (2)	Mayor (4)	Menor (2)
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	6	6	6
CATEGORÍA	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto

¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		Entidad Contratante	Contratista, salvo que la información errada provenga de la misma entidad.	Contratista	Contratista
TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		Verificación de la información al inicio del contrato.	Verificación de la información al inicio y durante la ejecución del contrato.	Comparar los costos reales con los propuestos por el contratista y realizar los ajustes correspondientes.	Revisión de la información presentada por el contratista.
Impacto después del tratamiento.	PROBABILIDAD	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
	IMPACTO	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Moderado (2)	Insignificante (1)
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	3	2
	CATEGORÍA	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		No	No	No	No
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		Entidad Contratante	Contratista y Entidad Contratante	Contratista.	Contratista y Entidad Contratante
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO		Al inicio del contrato.	Al inicio del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato
Monitoreo y Revisión.	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Revisión de la información por parte de la interventoría, al antes de iniciar las actividades.	Revisión de la información por parte de la interventoría, al antes de iniciar las actividades y en la medida en que se obtiene nueva información.	Verificación del presupuesto a través de informes mensuales y compararlos con los ejecutados.	Evaluación de los resultados y discutirlos en comités periódicos.
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	Al inicio del contrato.	Al inicio y durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.

RIESGO	Insufiencia de materia prima	Insuficiencia de proveedores.	Entrega tardía del servicio.	Insuficiencia de mano de obra calificada o de profesionales especializados .	Riesgo de mayor extensión temporal del contrato.
CLASE	Especifico	General	General	General	General
FUENTE	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
ETAPA	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
TIPO	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional	Operacional
DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Insuficiencia de los postes, material vegetal e insumos conforme a	Incumplimiento del contrato si no se toman las correctivas medidas del caso.	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato.	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato.	Incumplimiento en la entrega oportuna de los productos intermedios y finales.

		las características exigidas en el pliego de condiciones				
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		Incumplimiento del contrato	Incumplimiento en la ejecución de las actividades, hasta el incumplimiento del contrato.	Incumplimiento en la ejecución de las actividades.	Incumplimiento en la entrega de los productos a obtener	Incumplimiento del contrato si no se toman las correctivas medidas del caso.
PROBABILIDAD		Posible (03)	Raro (1)	Improbable (2)	Improbable (2)	Posible (3)
IMPACTO		Moderado (03)	Menor (2)	Menor (2)	Menor (2)	Moderado (3)
VALORACIÓN DEL RIESGO		6	6	6	6	6
CATEGORÍA		Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		Contratista / Cormacarena	Entidad Contratante	Entidad Contratante y contratista	Contratista	Entidad contratante
TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		Cambio de especificación técnica de acuerdo a la opción señalada en el pliego de condiciones, fuentes alternativas de insumos y material vegetal.	Estudio del mercado con el fin de hallar a los proveedores necesarios.	Ajuste al cronograma de actividades.	El contratista deberá realizar los cambios de personal necesarios.	Verificación del cumplimiento al cronograma de actividades y determinar las causas del incumplimiento.
Impacto después del tratamiento.	PROBABILIDAD	2	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Improbable (2)
	IMPACTO	2	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	2	2	2	3
	CATEGORÍA	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	No	No	No	Si
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		Contratista / Cormacarena	Contratista.	Contratista.	Contratista.	Contratista y Entidad Contratante.
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO		Inicio del Contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato	Inicio del contrato
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		Terminación del Contrato	Terminar el contrato	Terminar el contrato	Terminar el contrato	Terminar el contrato
Monitoreo y Revisión.	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Verificación de cumplimiento de materia prima en las informes de ejecución por parte del	Verificación de los suministros de materiales y logística.	Revisión de los tiempos de ejecución y de las dificultades en campo.	Verificación de la permanencia de todo el personal propuesto inicialmente por el	Verificación del cumplimiento al cronograma de actividades.

		interventor / supervisor			contratista y aprobado por la entidad contratante.	
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	Desde el inicio de la ejecución del contrato.	Desde el inicio de la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.

RIESGO		Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades.	Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato.	Variaciones en el costo de insumos.
CLASE		General	Específico	General
FUENTE		Externo	Externo	Externo
ETAPA		Ejecución	Ejecución	Ejecución
TIPO		Regulatorios	Regulatorios	Económicos
DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)		Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato.	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato.	Dificultades en el cumplimiento del objeto del contrato.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		Incremento en los costos del proyecto.	Incremento en los costos del proyecto.	Incremento en los costos del proyecto.
PROBABILIDAD		Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
IMPACTO		Menor (2)	Moderado (3)	Moderado (3)
VALORACIÓN DEL RIESGO		3	4	4
CATEGORÍA		Riesgo Bajo	Riesgo Bajo.	Riesgo Bajo.
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		Contratista.	Contratista.	Contratista.
TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		Ajustes en el presupuesto. Utilización de los recursos de los imprevistos.	Ajustes en el presupuesto. Utilización de los recursos de los imprevistos. Adición presupuestal en caso justificado.	Ajustes en el presupuesto. Utilización de los recursos de los imprevistos. Adición presupuestal en caso justificado.
Impacto después del tratamiento.	PROBABILIDAD	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
	IMPACTO	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2
	CATEGORÍA	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		No	No	No
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		Contratista.	Contratista.	Contratista.
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO		inicio del contrato	inicio del contrato	inicio del contrato
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		liquidación del contrato	liquidación del contrato	liquidación del contrato
Monitoreo y Revisión.	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Análisis de la tendencia de los precios de mercado.	Análisis de la tendencia de los precios de mercado.	Análisis de la tendencia de los precios de mercado.
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	Al inicio del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Al inicio y durante la ejecución del contrato.

RIESGO	Obtención de seguros u otras garantías.	Incumplimiento o retardo en la presentación.	Eventos derivados de circunstancias sociales externas al contratista	Dificultades en el proceso de consecución de usuarios y áreas destinadas a reforestación, aislamiento y mantenimiento de restauración, daños efectuados por terceros y eventos naturales.	Riesgo por orden público, restricciones movilización, bloqueos	Riesgo por emergencias sanitarias, pandemia.
CLASE	General	General	General	Especifico	Especifico	Especifico
FUENTE	Externa	Externa	Externa	Interna	Interna	Interna
ETAPA	Contratación	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
TIPO	Regulatorio	operacional	operacional	operacional	operacional	operacional
DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Dificultades en la legalización del contrato.	Demoras en las entregas y atraso en el cumplimiento del cronograma de actividades.	Desde demoras en la ejecución, dificultades de acceso, aumento de costos, falta de personal técnico y profesional.	Desde demoras en la ejecución, dificultades de acceso, descuido, robo o daño infringido a las reforestaciones o cercado protector, colonos y/o usuarios campesinos	Desde demoras en la ejecución, dificultades de acceso, extorsión, secuestro, atentados contra el equipo profesional y la obra, bloqueos por marchas o paros en vías con restricciones a la movilidad.	Situaciones no previsibles del comportamiento de la Pandemia Covid19 y sus variantes, cuarentenas obligatorias, regulaciones especiales de emergencia sanitaria que impidan la movilidad, entrega de materiales y consecución de mano de obra.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Dificultades en la legalización del contrato.	Incumplimiento del objeto contractual.	Incumplimiento del objeto contractual.	Incumplimiento del objeto contractual.	Incumplimiento del objeto contractual.	Incumplimiento del objeto contractual.
PROBABILIDAD	Retraso en la legalización del contrato y en el inicio de las actividades.	Improbable (2)	Posible (3)	Posible (3)	Posible (3)	Posible (3)
IMPACTO	Catastrófico (5)	Moderado (3)	Moderado (3)	Moderado (3)	Catastrófico (5)	Catastrófico (5)
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	5	6	6	6	6
CATEGORÍA	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	Contratista.	Contratista.	Entidad Contratante.	Entidad Contratante.	Entidad Contratante.	Entidad Contratante.

TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Revisión y ajuste de las garantías exigidas antes de la firma del contrato.		Revisar las causas y tomar las medidas que sean necesarias para resolver los problemas presentados.	Revisar las causas y tomar las medidas que sean necesarias para resolver los problemas presentados.	Revisar las causas y tomar las medidas que sean necesarias para resolver los problemas presentados.	Revisar Sistema de alertas tempranas Defensoría del Pueblo, suspensión de actividades con la probabilidad del mismo.	Revisar Sistema de alertas tempranas Defensoría del Pueblo, suspensión de actividades con la probabilidad del mismo
Impacto después del tratamiento.	PROBABILIDAD	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Posible (3)	Casi cierto (5)	Casi cierto (5)
	IMPACTO	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)	muy significativo (1)	muy significativo (1)
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2	2	2
	CATEGORÍA	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	No		No	No	si	Si	Si
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Contratista.		Contratista y Entidad Contratante.	Contratista y Entidad Contratante.	Contratista y Entidad Contratante.	Contratista y Entidad Contratante.	Contratista y Entidad Contratante.
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	Etapa contractual		Etapa contractual	Etapa contractual	Etapa contractual	Etapa contractual	Etapa contractual
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Etapa contractual		Etapa contractual	Etapa contractual	Etapa contractual	Etapa contractual	Etapa contractual

Monitoreo y Revisión.	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Revisión y ajuste de las garantías exigidas antes de la firma del contrato.	Verificación al cumplimiento del cronograma de actividades.	Discusión dentro de los comités, de las dificultades que se vayan presentando en la ejecución del contrato.	Discusión dentro de los comités, de las dificultades que se vayan presentando en la ejecución del contrato.	Discusión dentro de los comités, de las dificultades que se vayan presentando en la ejecución del contrato. Visitas y encuestas a los usuarios por parte del interventor y/o supervisor	Discusión dentro de los comités, de las dificultades que se vayan presentando en la ejecución del contrato. Visitas y encuestas a los usuarios por parte del interventor y/o supervisor
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	En la fase precontractual.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.

La **LICITACIÓN PÚBLICA – N°. LP-004-2026**, se mantiene en los términos expresados, y por lo tanto, sólo se modifica de acuerdo a lo establecido en la presente Adenda, dada a los Veinticuatro (24) días del mes de Agosto del Dos Mil Veintiséis (2026).

JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina Contratación

	Nombre completo	Cargo	Firma
Proyectó:	Hernando Augusto Sánchez Gómez	Abogado Oficina de Contratación	